



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00750804- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota elevada por la Secretaría Académica por la que solicita las designaciones de ayudantes alumnos/as por selección de antecedentes de la Carrera de Historia para cumplir funciones en el Curso de Nivelación 2023; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el acta de la Comisión Evaluadora, con fecha 18 de noviembre de 2022, en la cual se establece el orden de mérito;

Que se dio cumplimiento a la reglamentación Ord. Del H.C.D. Nro. 4/02 (RHCD 464/2005);

Que la designación fue comunicada a los/las interesados/as quienes manifiestan su conformidad;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

Ad referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a los/las ayudantes alumnos/as del Curso de Nivelación 2023 de la carrera de Historia desde el 15 de diciembre de 2022 y por el término de un año, conforme el siguiente detalle:

Apellido y Nombre	DNI	Curso de Nivelación 2023
Gonzalez Amaya, Maria Rocío	40.416.156	Carrera de Historia
Suescun, Carolina Belén	43.967.305	Carrera de Historia
Cognigni, Ignacio Nicolás	40.814.725	Carrera de Historia
Castillo, Brenda Belén	39.447.775	Carrera de Historia
Schiavi, Marco	38.547.57	Carrera de Historia
Ubal, Macarena Sol	35.977.15	Carrera de Historia

ARTÍCULO 2º.- Las designaciones precedentes sólo constituirán antecedentes académicos cuando vayan acompañadas por las certificaciones de cumplimiento de las obligaciones que corresponden a los/las ayudantes alumnos/as durante el período reglamentario.

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RP

